



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

Lic. Francisco Guadalupe Hernández Hernández.
Titular de la Unidad de Transparencia del
H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Presente:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, asimismo dando cumplimiento la obligación de hacer la entrega de la información pública clasificada como fundamental competente a esta Contraloría Municipal, remito la siguiente información correspondiente a los meses de **enero, febrero y marzo del año 2021:**

Artículo 8, fracción V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:

Inciso z): El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso, la sanción impuesta;

En cuanto la información antes precisada y dando cumplimiento a los lineamientos correspondientes le informo lo siguiente:

S/A

ENERO 2021		
a) Número de expediente	OIC/008/2020.	OIC/009/2020
b) Fecha de ingreso	10 de diciembre de 2020, se inició el procedimiento administrativo.	18 de noviembre de 2020, se inició el procedimiento administrativo.
c) Nombre del denunciante	No se cuenta con el consentimiento expreso.	No se cuenta con el consentimiento expreso.
d) Nombre y cargo del denunciado	Diego Alfonso Rojo León, en su cargo de Médico, adscrito a la Dirección General de Servicios Médicos Municipales	Oscar Rolando Caballero Valencia, en el cargo que desempeñó como Director de Apremios.
e) Estado Procesal	En proyecto de resolución.	Resolución definitiva, emitida el día 28 de enero de 2021, en la que se dictaron las siguientes sanciones: I.- Destitución del cargo. II.- Inhabilitación temporal por 12 meses.

FEBRERO 2021	
a) Número de expediente	OIC/008/2020.
b) Fecha de ingreso	10 de diciembre de 2020, se inició el procedimiento administrativo.
c) Nombre del denunciante	No se cuenta con el consentimiento expreso.
d) Nombre y cargo del denunciado	Diego Alfonso Rojo León, en su cargo de Médico, adscrito a la Dirección General de Servicios Médicos Municipales
e) Estado Procesal	Resolución definitiva, emitida el día 23 de febrero de 2021, en la que fue dictada la siguiente sanción: I.-Amonestación Privada.

MARZO 2021	
a) Número de expediente	No hay registros de expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa.
b) Fecha de ingreso	No hay registros de inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa.

GOBIERNO MUNICIPAL
 EL SALTO, JALISCO 2018 - 2021
RECIBIDO
 23 ABR 2021
 TRANSPARENCIA

000511

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx



El Salto
Gobierno Municipal

2018 | 2021

c) Nombre del denunciante	No hay registros de procedimientos de responsabilidad administrativa.
d) Nombre y cargo del denunciado	No hay registros de procedimientos de responsabilidad administrativa.
e) Estado Procesal	No hay registros de procedimientos de responsabilidad administrativa.

Le hago de su conocimiento que la información expuesta con anterioridad, será actualizada y enviada de manera digital a la brevedad posible al correo electrónico portal.transparencia@elsalto.gob.mx.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

Atentamente

"2021, Año de la Independencia"

"El Salto, Ciudad Industrial"


Abg. Fernando Bernardino Ramos
Contralor Municipal Interino
H. Ayuntamiento Constitucional de **El Salto, Jalisco**.



Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx